

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-3201

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-004130- -00002-0000

Fecha: 2012-05-07 14:55:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RE: Expediente No. 12-004.130
Solicitud de Patente a nombre de
THERAVANCE, INC.

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá en la carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada en este negocio, atentamente solicito a usted se sirva conceder una prórroga de 2 meses para dar respuesta al oficio No. 3978 notificado por fijación en lista el 13 de marzo de 2012, relacionado con la solicitud de patente que se está tramitando bajo el expediente de la referencia.

Acompaño el recibo correspondiente a la tasa de la prórroga del término.

Señor Superintendente,

DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824 del C.S.J.
mc

